

La encrucijada hidrocarburífera de Mendoza bajo la gestión Milei: desregulación, puja federal y crisis social



Malargüe, Mendoza - mayo de 2026

El presente documento tiene como objetivo visibilizar la grave situación que atraviesa la actividad hidrocarburífera mendocina, denunciar las consecuencias sociales y económicas de las políticas de ultraderecha implementadas por el gobierno nacional y promover un debate profundo sobre el modelo energético que necesita nuestro país: un modelo con soberanía, planificación, justicia social y protagonismo de las y los trabajadores.

Desde FeTERA y la U.O.P.G.N.C. sostenemos que la energía no puede ser tratada únicamente como una mercancía sometida a la especulación financiera. El petróleo y el gas constituyen recursos estratégicos para el desarrollo soberano de la Argentina, y su explotación debe estar orientada al bienestar del pueblo, la generación de empleo genuino, el fortalecimiento de las provincias productoras y la defensa irrestricta de los derechos laborales.

Crisis hidrocarburífera en Mendoza frente al modelo extractivista del gobierno de Javier Milei

La provincia de Mendoza atraviesa una profunda reconfiguración de su matriz hidrocarburífera en el marco de las políticas impulsadas por el gobierno de Javier Milei. Bajo el argumento de “liberar mercados”, “atraer inversiones” y “reducir el peso del Estado”, se impulsa una transformación acelerada del sector energético nacional que tiene impactos directos sobre el empleo, la soberanía energética, las condiciones laborales y el ambiente en los territorios petroleros mendocinos.

La salida de YPF de áreas maduras mediante el denominado “Plan Andes”, junto con la flexibilización normativa y la apertura a nuevos operadores privados, produjo un escenario de incertidumbre económica y social en departamentos como Malargüe, San Rafael y Luján de Cuyo.

El Plan Andes y el retiro de YPF

Durante 2025 el proceso de cesión de áreas maduras de YPF en Mendoza se profundizó. El denominado “Plan Andes” significó el traspaso de yacimientos históricos a empresas privadas de menor escala con el argumento de aumentar la productividad y reducir costos operativos.

La producción petrolera mendocina cayó aproximadamente entre un 2,7% y un 4,9% durante 2025.

YPF redujo cerca del 20% de su producción provincial durante la transición.

Nuevas operadoras asumieron campos maduros sin garantizar estabilidad laboral plena.

Radiografía del petróleo mendocino: por qué importa

Mendoza es la 4° productora de hidrocarburos de Argentina. El sector representa el empleo privado registrado más grande de la provincia y sostiene gran parte de la recaudación por regalías.

Indicador	Valor	Fuente
Pozos reactivados con Mendoza Activa Hidrocarburos	+300 pozos	Gobierno de Mendoza
Inversión generada por el programa	\$10 mil millones	Gobierno de Mendoza
Producción proyectada a dic-2025	198.600 m3	Gobierno de Mendoza
Precio "Barril criollo" vs Brent reclamado	U\$S 55,3 vs U\$S 100+	Gobierno de Mendoza
Reclamo de regalías mal liquidadas a YPF	U\$S 58 millones anuales	Gobierno de Mendoza
Exportaciones crudo Medanita Vaca Muerta 2023	+39% interanual, 100.000 barriles/día	Bloomberg Línea

Qué cambió con Milei: los 4 ejes de tensión

Desregulación total y pérdida de potestad provincial

La Ley Ómnibus impulsada por Milei propone derogar artículos de la Ley Corta de Hidrocarburos. El proyecto vuelve a la redacción previa a la reforma constitucional de 1994.

En la práctica:

- Se elimina la obligación de abastecer el mercado interno
- El Ejecutivo nacional no podrá fijar precios en ninguna etapa
- Exportación libre para productores, refinadores y comercializadores

La pelea por las regalías y el "barril criollo"

Mendoza elevó a Ofephi un reclamo por U\$S 58 millones anuales en regalías mal liquidadas por YPF. Mientras el Brent supera U\$S 100, YPF paga U\$S 55,3 por el crudo mendocino.

RIGI, privatizaciones y la disputa por inversiones

Mendoza fue la primera provincia con privatización bajo Milei -IMPSA- y primera inversión RIGI junto a YPF. Gobernador Alfredo Cornejo respalda el plan, pero otros gobernadores petroleros de OFEPHI exigen modificar 30 artículos de la Ley Ómnibus.

Impacto social: gas, tarifas y "Zona Fría"

La reforma a la Ley de Zonas Frías eliminaría el subsidio que mantiene facturas 30-50% más bajas para 422.000 hogares mendocinos. Se advierten subas de hasta 50% en invierno.

La otra cara: minería y agua como conflicto espejo

Milei respaldó el proyecto de cobre San Jorge en Uspallata: U\$S 600 millones de inversión, 40.000 tn/año. La Legislatura aprobó la DIA en diciembre 2025.

La respuesta social: caravana "Gesta Libertadora por el Agua" de 100 km Uspallata-Legislatura bajo consigna "El agua de Mendoza no se negocia".

Este proceso implica:

- Desinversión estatal en áreas históricas.
- Reducción del control público sobre los recursos.
- Mayor precarización laboral.
- Fragmentación operativa.
- Riesgo ambiental creciente.
- Dependencia absoluta de capitales privados.

Las reformas legislativas al servicio del capital concentrado

Las reformas impulsadas por el gobierno de ultra derecha de Javier Milei buscan desmontar el entramado regulatorio construido durante décadas para garantizar algún nivel de control estatal sobre los bienes comunes y la actividad hidrocarburífera.

La llamada "Ley Bases", el RIGI y las modificaciones regulatorias vinculadas a energía y ambiente constituyen herramientas diseñadas para garantizar beneficios extraordinarios a grandes grupos económicos nacionales y extranjeros.

Estas reformas incluyen:

- Beneficios impositivos extraordinarios para grandes inversiones.
- Flexibilización de controles ambientales.
- Facilitación de exportaciones sin agregado de valor.
- Debilitamiento de organismos de fiscalización.
- Reducción del rol del Estado en la planificación energética.
- Mayor apertura a capitales extranjeros con escasa obligación de reinversión local.

El impacto sobre los trabajadores petroleros

Desde FeTERA y la Union Obrera de trabajadores de Petroleo advertimos que detrás del discurso de las inversiones millonarias se esconde un brutal ajuste sobre los trabajadores.

La fragmentación de áreas genera:

- Convenios más débiles.
- Tercerización creciente.
- Pérdida de estabilidad laboral.
- Reducción salarial indirecta.
- Menor inversión en seguridad operativa.
- Avance sobre derechos históricos del movimiento obrero.

La experiencia histórica demuestra que cuando las operadoras más pequeñas absorben áreas maduras, el primer ajuste recae sobre las condiciones laborales y la seguridad industrial.

Vaca Muerta mendocina: promesas millonarias y dependencia estructural

El gobierno provincial promociona la expansión de Vaca Muerta en Mendoza como una oportunidad histórica. Sin embargo, el modelo que se impulsa reproduce exactamente las mismas lógicas extractivistas que ya demostraron enormes desigualdades en otras provincias.

Porque mientras las corporaciones multiplican ganancias, los pueblos continúan padeciendo:

- Infraestructura deficiente.
- Crisis habitacional.
- Deterioro ambiental.
- Servicios públicos insuficientes.

- Salarios deteriorados.
- Dependencia económica extrema.

El peligro ambiental y el ataque a las leyes de protección

Las políticas del gobierno nacional avanzan también sobre las normativas ambientales. En Mendoza, esto adquiere una gravedad enorme debido a:

- La crisis hídrica estructural.
- La fragilidad ambiental de la cordillera.
- La importancia estratégica del agua.
- El impacto acumulativo de actividades extractivas.

Soberanía energética o colonia exportadora

La Argentina atraviesa una disputa histórica: o construimos soberanía energética o consolidamos un modelo de colonia exportadora subordinada al capital transnacional.

Desde FeTERA sostenemos que la energía debe ser un derecho humano y una herramienta de desarrollo nacional.

Por eso defendemos:

- Una YPF integrada y fortalecida.
- Mayor participación estatal en hidrocarburos.
- Industrialización nacional.
- Protección irrestricta de los trabajadores.
- Defensa ambiental.
- Participación de las comunidades.
- Control social de los recursos estratégicos.
- Federalismo energético real.

La necesidad de una respuesta obrera y popular

Qué sigue : 3 escenarios 2026-2027

Escenario	Qué pasaría	Impacto Mendoza
Ley Ómnibus completa	Desregulación total, precios libres, exportación sin cupos	+Inversión no convencional, -regalías si cae precio local, riesgo conflicto social
Pacto con gobernadores	Tope retenciones 8%, mantiene potestad provincial	Equilibrio: llega inversión RIGI pero provincia retiene control
Judicialización	OFEPHI lleva a Corte la Ley Corta	Freno a inversiones, incertidumbre 2-3 años

Lo inmediato: Cornejo negocia fondos fiduciarios de combustible con Nación. YPF ya evalúa trasladar planta de GNL a Río Negro.

Por qué esto define a Mendoza

Mendoza enfrenta una disyuntiva histórica: mantener el modelo de "provincia petrolera con control estatal" que reactivó 300 pozos, o abrirse a la desregulación total para captar el boom de Vaca Muerta y minería de cobre.

El dilema no es solo económico. Como resumió Cornejo: "En Argentina triunfa el interés particular porque es más concreto... el interés general es clave para progresar".

Consecuencias laborales y sociales

La política de desinversión estatal y concentración en Vaca Muerta profundizó la precarización en el sector convencional mendocino. Las empresas privadas que asumieron los yacimientos priorizan reducción de costos y flexibilización laboral.

En distintas localidades petroleras comenzaron a observarse:

Suspensiones de trabajadores.

Reducción de contratos de servicios.

Menor inversión en mantenimiento.

Incremento de tercerización laboral.

Riesgos operativos crecientes.

Uno de los hechos más graves ocurrió en mayo de 2026 en el área de Chachahuén Sur, en la zona de Pata Mora, donde la explosión de un camión cisterna provocó la muerte de dos trabajadores petroleros.

Accidentes y seguridad laboral

La tragedia en Pata Mora ciudad de Malargüe Mendoza en el área Chachahuén en la cual fallecieron dos trabajadores petroleros al estallar un camión cisterna reabrió el debate sobre:

Las condiciones de seguridad industrial.

La reducción de controles estatales.

La falta de inversión preventiva.

La presión productiva sobre trabajadores.

La tercerización de servicios estratégicos.

Diversas organizaciones sindicales sostienen que el modelo impulsado por el gobierno nacional promueve “competitividad” mediante reducción de derechos laborales y debilitamiento de organismos de control.

Concentración extractivista y dependencia externa

El gobierno nacional impulsa un modelo exportador centrado en hidrocarburos no convencionales y minería. Las políticas de Milei buscan consolidar a Vaca Muerta como plataforma global de exportación energética mediante alianzas internacionales con grandes corporaciones.

Sin embargo, este esquema genera múltiples contradicciones:

Las ganancias se concentran en grandes corporaciones.

Las provincias productoras reciben menor valor agregado industrial.

Se debilita el rol estratégico de YPF como empresa integrada.

Se profundiza la dependencia financiera y tecnológica.

El empleo local se vuelve más inestable.

El problema ambiental y los pasivos petroleros

Uno de los puntos más cuestionados del Plan Andes es la situación de los pasivos ambientales. Organizaciones sociales y sectores sindicales denuncian que numerosos pozos abandonados o en declino carecen de remediación integral.

Las iniciativas de flexibilización ambiental impulsadas desde el gobierno nacional generan preocupación en una provincia atravesada por crisis hídrica estructural.

Principales riesgos ambientales

Contaminación de acuíferos.

Derrames petroleros.

Emisión de gases contaminantes.

Afectación de territorios rurales.

Riesgo sobre zonas periglaciares y reservas hídricas.

La disputa por la soberanía energética

Desde una mirada sindical y popular, la crisis hidrocarburífera mendocina no puede analizarse únicamente como un problema económico. Se trata de una disputa estratégica sobre:

El control de los recursos naturales.

El rol del Estado.

La planificación energética.

La industrialización nacional.

La defensa del trabajo argentino.

El retiro de YPF de áreas maduras representa un cambio profundo en la concepción histórica de la política energética nacional. Mientras el gobierno sostiene que la “eficiencia privada” permitirá incrementar inversiones, amplios sectores cuestionan que el nuevo modelo prioriza rentabilidad inmediata por encima del desarrollo regional.

Refinería y reconversión energética

Paralelamente, la refinería de Complejo Industrial Luján de Cuyo continúa recibiendo inversiones orientadas a combustibles de menor contenido contaminante.

Sin embargo, especialistas advierten que la modernización tecnológica no garantiza por sí misma una transición energética justa si:

No se protege el empleo.

No se fortalecen controles ambientales.

No existe planificación estatal.

No se reinvierte la renta energética en desarrollo local.

Conclusión

La crisis hidrocarburífera en Mendoza expresa las contradicciones del modelo económico impulsado por el gobierno de Javier Milei. La liberalización del sector energético, la desregulación ambiental y el avance del capital privado sobre áreas estratégicas profundizan la incertidumbre social en regiones históricamente petroleras.

El “Plan Andes” aparece así como parte de un proceso mayor de reestructuración del capitalismo energético argentino: concentración de ganancias, reducción del rol estatal y transferencia de recursos estratégicos al mercado global.

Frente a este escenario, distintos sectores sindicales, sociales y territoriales plantean la necesidad de:

Defender el rol estratégico de YPF.

Garantizar condiciones laborales seguras.

Exigir remediación ambiental.

Frenar la flexibilización laboral.

Impulsar una política energética soberana.

Construir una transición energética con justicia social.

La discusión sobre el petróleo mendocino no es solamente técnica ni empresarial: es una discusión profundamente política sobre qué modelo de país, de desarrollo y de soberanía energética necesita la Argentina

Desde FeTERA y U.O.T.P.G.N.C. convocamos a:

- Defender la soberanía energética.
- Frenar el vaciamiento de YPF.
- Rechazar la flexibilización laboral.
- Exigir controles ambientales reales.
- Defender los convenios colectivos.
- Impulsar una transición energética justa y soberana.
- Construir unidad del movimiento obrero frente al avance del neoliberalismo extremo.

Porque la energía no puede quedar en manos del mercado.

Porque el petróleo, el gas y los bienes comunes pertenecen al pueblo argentino.

Y porque frente al avance de las políticas de entrega y saqueo impulsadas por el gobierno de Javier Milei, la organización popular y sindical será la herramienta fundamental para defender nuestros derechos, nuestros territorios y nuestra soberanía nacional

Fernando Godio

Secretario de prensa y propaganda FeTERA

Secretario general adjunto U.O.T.P.G.N.C.

